

Oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2022-0368-CO

Quito, D.M., 19 de octubre de 2022

Asunto: Repuesta de solicitud validación de los ejes de investigación antárticos

Capitán De Navío
Carlos Gustavo Zapata Cortez
Director del Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada
INSTITUTO OCEANOGRÁFICO Y ANTÁRTICO DE LA ARMADA
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. INOCAR-INOCAR-2022-1049-OF de 13 de octubre de 2022, mediante el cual se manifiesta que: *“(...) este Instituto ha venido trabajando en la construcción de la Agenda Nacional de Investigación Científica (aún en desarrollo) y en la actualización de los ejes de investigación antártica ecuatoriana, los cuales fueron aprobados internamente mediante Consejo Técnico del INOCAR CAA-DPA No. 006-2022 del 21 de abril de 2022. Por lo expuesto y con la finalidad de continuar con el proceso de elaboración de la Agenda Nacional de Investigación Antártica, agradeceré a usted señora Subsecretaria autorizar y disponer a quien corresponda, la validación de los seis ejes de investigación antártica antes mencionados, así como designar al nuevo personal técnico que brinde acompañamiento en la elaboración de dicha Agenda. Por parte del INOCAR, el personal técnico designado es la Ing. Ashley Casierra Tomalá, Analista Científico de la Dirección de Proyección Antártica (ashley.casierra@inocar.mil.ec), quien es responsable de coordinar el desarrollo de la Agenda Nacional de Investigación Antártica.”*

Al respecto, con sujeción a la atribución y responsabilidad de la Subsecretaría de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, establecida en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación emitido mediante Acuerdo Nro. SENESCYT-2020 064 de 12 de agosto de 2020, la cual indica *“(...) f) Asesorar y dar acompañamiento a los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales en políticas, estrategias, normas y mecanismos en su ámbito de competencia”*; agradezco el envío de los ejes de investigación antárticos, los cuales han sido revisados por la Dirección de Investigación Científica de la Subsecretaría a mi cargo y no existen observaciones, por lo tanto se validan los mismos. También me permito informar que la persona que acompañará en la elaboración de la Agenda Nacional de Investigación Antártica será la Erika Dayane Morales Piedra, Analista de Investigación Científica (edmorales@senescyt.gob.ec).

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Maria Jose Ramirez Campos
SUBSECRETARIA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
(E)

Referencias:
- SENESCYT-SGCT-SIITT-2022-0338-EX

Oficio Nro. SENESCYT-SGCT-SIITT-2022-0368-CO

Quito, D.M., 19 de octubre de 2022

Copia:

Señora Máster
Fernanda Elizabeth Guano Andrade
Directora de Investigación Científica, Subrogante

María Eugenia Araujo Catota
Analista de Investigación Científica 3

Teniente De Fragata
Mildred Gabriela Barzola Reyes
Directora de Proyección Antártica
INSTITUTO OCEANOGRÁFICO Y ANTÁRTICO DE LA ARMADA

Señorita Ingeniera
Ashley Mercedes Casierra Tomala
Analista de Proyección Antártica
INSTITUTO OCEANOGRÁFICO Y ANTÁRTICO DE LA ARMADA

Erika Dayane Morales Piedra
Analista de Investigación Científica 2

em/fg